



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA

12938

Requerimiento de documentación complementaria en el trámite de subvenciones para el desguace de vehículos más contaminantes en el marco del impuesto sobre estancias turísticas en las Islas Baleares y de medidas de impulso del turismo sostenible (ITS2024-2025-068)

1. El 22 de julio de 2025, en el BOIB n.º 96, se publicó la Resolución del consejero de Empresa, Autónomos y Energía por la cual se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para el desguace de vehículos más contaminantes en el marco del impuesto sobre estancias turísticas en las Islas Baleares y de medidas de impulso del turismo sostenible (ITS2024-2025-068).

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta documentación en los expedientes, la cual se detalla a la tabla siguiente, y que el interesado tiene que aportar, de acuerdo con el apartado séptimo de la resolución de la convocatoria de referencia.

3. Hay que indicar que, en el caso de la enmienda de deficiencias, la fecha de presentación de la documentación de la enmienda es la que establece la orden para resolver el expediente, y, en el caso de la presentación de la aclaración, es la fecha de registro de la solicitud la que determina la orden de prelación.

| Expediente | Solicitante | NIF | Anomalías | Aclaraciones |
|------------------------|---------------------------------|-----------|---|--------------|
| DESBALLESTA25-101/2025 | PEP JAUME UMBERT | ***2601** | - Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 presentado no está firmado. | |
| DESBALLESTA25-301/2025 | LARA ARCONADA BERASATEGUI | ***6127** | - Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1) - Copia del recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo convertido en chatarra: No aporta copia del recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo | |
| DESBALLESTA25-555/2025 | ROBERTO OTERO BAÑA | ***9463** | - Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1) | |
| DESBALLESTA25-560/2025 | ANTONIA CALAFAT SANCHO | ***1670** | - Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1) | |
| DESBALLESTA25-602/2025 | LOGISTICA OLIVER SL | ***8306** | - Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1) - Copia del último recibo de IAE (entidades con actividad económica): No aporta copia del último recibo de IAE. | |
| DESBALLESTA25-608/2025 | FRANCISCO PARDO MARCOS | ***7560** | - Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 presentado no está firmado. - Copia del recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo convertido en chatarra: No aporta copia del recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo. | |
| DESBALLESTA25-610/2025 | MARIA ANTONIA FUNEZ BARCELO | ***2046** | - Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 presentado no está firmado. - Copia del recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo convertido en chatarra: No aporta copia del recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo. | |

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/151/1205951



| Expediente | Solicitante | NIF | Anomalías | Aclaraciones |
|------------------------|--------------------------------------|-----------|--|--|
| DESBALLESTA25-612/2025 | ANA ISABEL BELZUNCES CABEZUELO | ***3450** | - Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1) | |
| DESBALLESTA25-618/2025 | MARIA ALBONS PAYERAS | ***2479** | - Certificado de residencia (personas físicas): No aporta certificado de residencia. - Copia del permiso de circulación del vehículo a desguazar: No aporta permiso de circulación del vehículo. | |
| DESBALLESTA25-626/2025 | ADRIANA CARINA MONTOYA | ****0730* | - Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1) - Copia del recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo convertido en chatarra: No aporta copia del recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo. | - Copia del permiso de circulación del vehículo a desguazar: El permiso de circulación está cortado y no permite distinguir todos los datos. |
| DESBALLESTA25-629/2025 | ANDRIA FUENTES CAÑIZO | ***0232** | - Copia del recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo convertido en chatarra: No aporta copia del recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo. | |
| DESBALLESTA25-633/2025 | FONCAL FELANITX SA | ***2690** | - Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1) | |
| DESBALLESTA25-634/2025 | CRISTOBAL ESTELRICH GONZALEZ | ***2417** | - Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1) | |
| DESBALLESTA25-643/2025 | SANDRA REBOLLO CRISTOBAL | ***5502** | - Copia del recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo convertido en chatarra: No aporta copia del recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo. | |

En caso de que no se presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, visto el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, con la resolución previa que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta aquel momento, de acuerdo con el artículo 21 de esta Ley.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (12 de noviembre de 2025)

**El director general de Economía Circular,
Transición Energética y Cambio Climático**
Diego Viu Domínguez

